



Organo de los Sindicatos Ferroviarios
De TALLERES Y TRAFICO
 ADHERIDOS A L.A.F. O. R. A.
APARECE QUINCENALMENTE
2.ª ÉPOCA
 Redacción y Administración
MEXICO 1926 - U. T. 3160, Libertad
PORTE PAGO

LA UNION DE LAS FUERZAS SINDICALES

Conociendo por propia experiencia, la imperiosa necesidad de que los trabajadores formemos un solo bloque para anteponerle al que tiene el capitalismo, ya que sin esto no nos será posible luchar con probabilidad de éxito, es por lo que hemos trabajado en todo momento por la materialización de esa aspiración que podemos afirmar, respaldada en todos los corazones de aquellos trabajadores que han llegado a comprender su misión histórica: que tiene una razón clara de su condición de clase y que, finalmente, obran con la conciencia su conciencia, prescindiendo de pastores espirituales de cualquier índole.

Los comités, poseedores de este espíritu práctico, han resuelto sostener en el congreso de unidad un criterio práctico a la vez que unionista que, es comprendido y secundado por los demás organismos, ha de dar un excelente resultado y, si por el contrario, es desoído, mucho tememos de que la deseada unidad se esfume como en otras ocasiones y continúe siendo sólo una noble aspiración.

Descontando que la cuestión internacional ha de ser el escollo más grande que ha de encontrar el congreso, ya que no es un misterio para nadie que ese asunto ha venido siendo motivo de acaloradas discusiones en las asambleas que se han abocado al estudio de las bases, estos Comités, han resuelto que los delegados que los representantes sostengan, como cuestión previa, la no discusión de esta cuestión. Dejando para un próximo congreso la adhesión a

los organismos internacionales, que hoy, además de dividir, confunden a los obreros de los diversos países.

Los comités para llevar a esta cuestión han tenido muy en cuenta, entre otros, los motivos siguientes:

1. La discusión de los internacionales podría malograr la unidad nacional que se busca.
2. La posterioridad de este asunto para un próximo congreso permitiría una solución más consciente pues habríase disipado la confusión que hoy reina; y
3. Que la no adhesión a los organismos internacionales no significa, ni mucho menos, la negación de la solidaridad a los trabajadores de los otros países.

Pero, si por una aberración, nos llegáramos a dividir por esa cuestión tan abstracta como la adhesión a Amsterdam o Moscú, habríamos hecho el juego a los explotadores que se cobijan en la Asociación del Trabajo y facilitado los planes caudalesos de la "Liga Patriótica". Y divididas nuestras fuerzas, no podríamos llevar a cabo ninguna acción eficaz en pro de nosotros y menos aún de carácter internacional.

Además, los Comités con el deseo de asegurar la armonía y concordia en el seno de la nueva entidad y consecuentemente con lo que nuestros propios estatutos y la experiencia señalan como indispensable, ha resuelto que se sostenga — como base de la nueva entidad — la absoluta prescindencia frente a las diversas ideologías, partidos políticos y credos filosóficos que, para mal de nuestra clase, dividen al proletariado.

3 meses a varios compañeros limpiadores de Tapiales, La Bajada, Riachuelo y Mercedes, dejando otros trabajando en los demás Depósitos, que no tenían la antigüedad de aquellos.

¿Por qué? La razón es ésta: los suspendidos, en su mayor parte, trabajaban desde antes de hacerse el Escalafón, por cuyo motivo gozaban un sueldo superior a los más nuevos que continuaron y continuaban trabajando. Por ejemplo quedaban aún en Pergamino, con este proceder de la Empresa paga menos a los que quedan y paga menos a los que se fueron a la Caja de Jubilación.

Por esto proceder antojadizo se vio la necesidad de interpretar el art. 25 que un nene de teta lo hubiera interpretado. ¡Qué ganas tengo de ponerle el dedo en la boca al Sr. Ingeniero. ¿Mordería Vd. Sr. Deleques? ¿Vaya si mordería porqué Vd es como el tigre aquel con piel de cordero; sabe muy bien que en Tracción debió proceder igual que en Tráfico donde las cesantías se hicieron por estricta antigüedad.

Llegó el día 6 de octubre y con la resolución de la Comisión de Interpretación que dice así: "Las Empresas acatarán al pie de la letra (el artículo 25) haciendo las rebajas por antigüedad sea cual sea el galpón donde está".

pa-4 via/Com enlmat. 36ree
 ¡Si quiere más claro, échele agua, señor Ingeniero!

Por Vd. debe ser miopa pues continúa pisando su dignidad. Le recomiendo una visita al oculista, puesto que el tiempo que han estado fuera y cumple lo que con ella garantiza.

A los 15 días de tomada la resolución por la C. de L. fué suspendido en Mercedes el compañero M. A. Da Cruz con casi 4 años en la Empresa. En Diciembre 10, en Tapiales se suspendió a los limpiadores autorizados, Pereda, Carmona, Alvarez, Rodríguez y otros, todos con 5 años de servicio.

Y para colmo, aquí en Mercedes el 2 de Enero se toma un peón de limpieza y el 17 del mismo mes suspendido al limpiador autorizado Agustín Journe.

Ahora bien, compañeros ferroviarios en general y fraternales en particular, ¿eresis vosotros lógico, que ésta injusticia quede así?

Vemos por la reunión del 6 de octubre que las empresas cuyo proceder fuera igual al de la C. Gral cometieron un abuso con aquellos compañeros cesantes.

Siendo así, las empresas deben llamar a ese personal y suspender al que le correspondía. ¿Y el sueldo de todo el tiempo que han estado fuera? Justo es que en éste caso, como en otros, que indebidamente se retuvo el sueldo por castigos mal aplicados, se devuelva a todos los limpiadores suspendidos, el sueldo y la antigüedad de todo el tiempo transcurrido. No debemos olvidar que en la Reglamentación de Trabajo está el art. 18 que favorece a nuestros compañeros.

¿Hasta cuándo seguimos interpretando, señor Deleques?

por villanos y traidores vivir un sólo día, si detrás de él están los socios sanamente organizados y conscientes del papel que desempeñan.

Móvilvan estas apreciaciones, una de las tantas censuras contra la actuación de la junta central de la Confraternidad, aparecida en "La Internacional" del día 14 de Febrero y firmada por José M. Fernández, de Basavilbaso. Sin pretender erigirme en defensor de los cuerpos centrales, permitome señalarle al compañero censor, que las apreciaciones sobre la falta de solidaridad en la pasada reunión de Mayo-Junio 1921, son bastante infundadas. Un gremio representativamente reconocido, que tiene característica de hallarse desparado por todo el país, puede así, de la mañana a la noche, lanzarse a una lucha solidaria, cuando está harto demostrado que es incapaz de conseguir para sí una humilde mejora? Si los cuerpos centrales hubiesen en aquél entonces lanzado la declaración de huelga, la quillotada habría sido tan infeliz, que las empresas ferroviarias habrían, por fin, conseguido un viejo anhelo: desfigurarse de los pocos hombres de lucha que aún tienen entre sus explotados.

Por otra parte ¿dónde está el pronunciamiento de las secciones autorizadas o existiendo a la junta central en el terreno de la lucha solidaria? Que lo haya hecho una u otra sección no significa que sea lo que para tal cosa se necesita: una fuerte mayoría. Para pronunciarse por éste respecto, era necesario que los cuerpos centrales, por vez de órden? Mal ejemplo y malos hombres, aquellos que esperan "orden superior", para pronunciarse por hechos que, como el que nos ocupa, se conocen enseguida hasta en las regiones más apartadas del país.

La inercia y la pereza de la mayoría de los componentes de la "Confraternidad" es evidente, desearía sobre los cuerpos dirigentes, que no han cometido más delito, que el de tener esperanza en un posible despertar de la conciencia obrera y continuar al frente de una organización compuesta por hombres preocupados (salvo raras excepciones) de mejorar el bienestar del triunfo del proletariado, en un caso como el citado, es una aberración: el capital cuando lanza el grito de guerra lleva a su favor todas las probabilidades del éxito y en cambio los trabajadores tenemos que afrontar una lucha tan desigual, que indudablemente nos lleva a la ruina. Sin embargo, cada uno de éstos hechos debieron ser motivo de lección para tomar caminos nuevos: para reemplazar la fuerza por la habilidad si ello fuera necesario; para evitar reacciones sucesivas y hacer en esa forma que el golpe mortal que se dirigió al cerebro del movimiento obrero dé en el vacío. ¿Acaso una retirada oportuna y estratégica es cobardía? Yo entiendo que si los estibadores del Puerto de la Capital, al recibir el desafío audaz de la Asociación del Trabajo, (de otros) hubieran hecho una buena resistencia a sus fuertes y a los del ejército y hubiesen evitado una dura lucha esperando mejor oportunidad, tal vez no tendríamos que lamentar hoy tantos desastres en el órden sindical. La solidaridad debe existirse cuando los gremios se hallan en reales condiciones de prestarla y al efecto bien claro lo determinan los estatutos de la F. O. R. A. como también las bases de la carta orgánica elaborada por el Comité Pro-Unionidad.

Perder el tiempo en recordar finalidades, cuando no somos capaces de evitar que nos quiten lo poco conseguido, es obra de papaveras.

La lucha social se va desarrollando según el momento histórico y el grado de cultura alcanzado por la masa laboriosa y los que queremos realizar obra práctica, estamos convencidos de qué pretender anticiparse, es perder el tiempo, pues al postre debemos regresar, para marchar en armonía con nuestros contemporáneos resguardados y que forman la fuerza contrarrevolucionaria, si por pretendida superioridad moral les abandonáramos.

Luchando entre nosotros; ocupando las columnas de nuestros diarios y periódicos en tacerlos y denunciarnos, perdemos lastimosamente el tiempo; arrojamos a los trabajadores que viven alejados de la vida sindical y aprovechando esta circunstancia, el capital "nos sopla la dama" dejándonos a unos y otros con un palmo de narices contemplando nuestra derrota, producida en parte por el servilismo y el temor de la clase obrera, y por otra parte por nuestras luchas internas.

¿Que habrán obreros que acepten la lucha electoral a más de la que desarrollan dentro del sindicato? está bien; pero por lo menos que tengan la dignidad de observar para con la organización gremial, la misma disciplina que están obligados a observar para con el partido. No es el caso desacerchar a las organizaciones para corregir los defectos que hubieran; dentro de ellas, puede señalarse todo lo que está mal y tratar de modificarlo; ese es el verdadero criterio de todo obrero, y no dividir y afinar y no desacerchar. Perdonaría

algún partido electoral, que un afiliado por discutir en algún procedimiento adoptado, fuese a la prensa de otro bando contrario y lo descalificara llamándolo "amarillo", traidor, etc? Creo que tal afiliado, purgativo de inmediato una medida disciplinaria la expulsión por lo menos. Pero... la organización sindical, para no ser tachada de inquisidora, debe tener que sus propios asociados obedeciendo a amos "espirituales", despedidos por no conseguir llevarse el gremio a remolque, la descalifiquen públicamente... verdad? Estos pretendidos censores, son líderes manejados por manos que no tienen callos; si ellos no fueran tan

toscos, sirviendo de pantallas de labor, se darían cuenta que mientras por el lado electoral (cuya eficacia falta comprobarla) le imponen acatamiento ciego a lo que ellos acuerdan, por el otro lado (el sindical, cuya eficacia está harta demostrada) le exigen el relajamiento de la disciplina (base de toda acción) que trae consigo el derrumbe de lo poco que hay en pie... y luego, desde las columnas del diario electoral, se gritarán diatribas contra la inercia de los organismos debilitados en gran parte por la propaganda rastreada de los directores "espirituales".

GERMINAL

LO QUE OCURRE EN LOS FERROCARRILES EN EL OESTE

DESPIDOS Y TRASLADOS

Los ferroviarios han debido sufrir siempre las consecuencias de la "económica" de las empresas.

Estas solamente manifiestan satisfacción cuando los dividendos son superiores a los anteriores... Están en su derecho como empresa capitalistas a realizar toda clase de economías, pero tampoco puede admitirse que los trabajadores, después de muchos años de servicios, sean declarados cesantes y trasladados otros. Y esto es lo que está sucediendo en el Oeste.

Nos referimos a ésta por ser la que mayor cantidad de "casos" ofrece. Naturalmente que si fuéramos a comentar los casos individuales aislados de trasladados y despidos, sería interminable por estar siempre a la orden del día; nos ocupamos, pues, de los más frecuentes que son de considerable número y en cantidad considerable. Despedir a mil o más ferroviarios en el breve tiempo de un mes o dos, es verdaderamente un hecho grave. Y nos parece que la Confraternidad debería tomar alguna medida a fin de evitar estas situaciones de miseria a tantos hogares.

Aceptamos por un momento, que el capitalismo del riel, obligado a rebajar personal en un 25 por ciento, y que, por ejemplo, de diez mil empleados y obreros que tiene para realizar el trabajo, se llegara a efectuar con una cuarta parte menos, tendríamos el agravante que el 75 que queda, a más de recargarse de trabajo, deberían esperar, indefectiblemente la rebaja del sueldo. Y ¡oh! ironía del capitalismo ferroviario, las medidas de "economías" jamás han llegado a los que menos producen, como ser a los altos jefes.

Frente a esta crítica situación — creada a los ferroviarios por sus patrones que casi en su totalidad son extranjeros — qué acción podría realizar el personal, que por sus años de servicios sigue en sus puestos, al ver agravarse sus condiciones de trabajo y salario, si anteriormente no ha podido evitar el despido de tan número personal? ¿Qué espectáculo triste es para la clase obrera tener que contemplar el horroroso cuadro de la desocupación.

Es entonces que se manifiesta en uno de sus aspectos el actual sistema económico como inservible para la humanidad.

Y sin embargo, la desocupación existe y en más alto grado en aquellas naciones eminentemente industriales, que a pesar de contar los trabajadores con poderosas organizaciones sindicales, cooperativas etc., el "fenómeno" — cosa natural del actual sistema económico de clase — no se ha podido evitar. ¿Y cómo podría evitarse, repetimos, si es una consecuencia, precisamente, de la forma actual de producción?

El desagradable asunto del despido de gran cantidad de ferroviarios en "período de poco trabajo", que por ahora no es posible tomar medidas terminantes, es necesario tratar por todos los medios, que las empre-

En la Compañía General

Indignado por los procedimientos de la C. G. B. A. y con el fin de entrar al gremio todo lo que está ocurriendo con el personal de limpiadores de este Ferrocarril, he preparado el efecto éste, que si bien no llamaré artículo, será por lo menos una protesta escrita con el fin de que todos los ferroviarios, todos entendidos bien, abogamos en pro de las víctimas de una empresa capitalista y deshonesta como demuestra ser la Cia. Gral.

En la revista de "La Fraternidad" N. 250 aparecen las conclusiones a que llegó la Comisión de Interpretación en su reunión efectuada el día 6 de Octubre p.pdo. En las secciones de "La Fraternidad" del F. C. C. Gral. "La Fraternidad", si todos los limpiadores, estábamos ansiosos por conocer el resultado de esa reunión, con relación al art. 26 del Escalafón de Tracción. Es muy natural. Teníamos compañeros suspendidos con más de tres años de antigüedad en la Empresa, habiendo otros trabajando que apenas tenían un año o menos aún. Visto el resultado de aquella reunión, por fuerza pienso, que el Ingeniero de M. y T. y todos aquellos que tienen "vela" en la superioridad de ésta empresa, cuya misión es acatar y hacer acatar los acuerdos tomados en común entre "La Fraternidad" y ellos mismos, pienso decía, que al mismo tiempo que esos señores tratan de burlarse de nosotros, les importa un bledo estampar sus firmas en los convenios para hacer todo lo contrario al día siguiente. ¡Talvez, sea por entender que... el nombre de los necios está escrito en todas partes!

Para demostrar que no tienen seriedad y menos aún dignidad, voy a detallar algo de lo ocurrido.

El art. 26 del escalafón, que trata de la rebaja y reducción del personal, habla claro cuando dice que ella se hará "teniendo en cuenta la antigüedad en la Empresa".

Sin embargo la superioridad de tracción suspendió por primera vez hace

no hagan un abuso de "un período de falta de trabajo".

Aceptemos, muy a pesar nuestro, lo que no podemos evitar. Pero, tengamos la convicción que si estuviéramos en condiciones, vale decir, si contáramos con una más poderosa y aguerriada organización sindical, podríamos, acaso, permitir a las empresas la costumbre, por que así se ha hecho, de la destitución de los compañeros, y como consecuencia el recargo de servicio?

Es hoy imposible de obligar a las empresas a mantener en sus puestos durante todo el año a empleados y obreros, debiera llegarse a hacer un esfuerzo, a fin de disminuir el número de los compañeros condenados a la miseria.

Y para ello es necesario valerse de todos los medios a fin de menguar la proyección que viene teniendo la "desocupación", y que está por convertirse en un mal crónico.

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

La lucha de clases atraviesa por un período de vida bastante crítico. De una parte, la gran masa de obreros indiferentes a la lucha en general; del otro lado, la fratricida guerra interna que ha tomado por teatro de sus hechos a los sindicatos y que constituye a no dudarlo el principal obstáculo que se opone al desarrollo normal de las organizaciones gremiales.

Así vemos, pues, aparecer por todas partes, a pretendidos censores, que con un celo digno de mejor causa, se dedican a atacar a las comisiones, a los consejos, etc., ocupando columnas y más columnas de diarios y periódicos, que bien pudieran destinarse para llamar a la lucha a esa enorme cantidad de trabajadores que permanecen al margen de las organizaciones, o para señalar al desorden que en que vivimos.

Entiendo, que acusar a los cuerpos dirigentes de un gremio, sobre el rumbo que éste pueda llevar, es un lamentable error y quién así lo hace merece el concepto de esos voluceros oportunistas que van al sindicato encucados por el egoísmo y creyendo que allí dentro se guarda un talisman, con el cual se puede obtener cuanto el hombre apetezca; y al darse cuenta de que la organización para dar un ligero beneficio, exige un fuerte sacrificio, huyen entonces diciéndose engañados.

Sostengo que la actuación de los cuerpos dirigentes de los gremios y el rumbo que éstos llevan, son el fiel reflejo de lo que moral y materialmente valen sus componentes. En vano pueden imponerse gestos heroicos, los que estén al frente de un organismo obrero, si detrás de ellos no existen las masas conscientes que deban ejecutarlos. Y mal puede un cuerpo directivo compuesto

precios de los productos que crean, elaboran o transporten. Y si hay el deber de oponerse a la elevación de su precio, la lógica y la conveniencia nos diría bien pronto que, en vez de esperar que intenten los dueños su aumento, habrá que adelantarse y luchar, como es decir — cumplir con el "deber" de exigir la rebaja... en beneficio del público, es decir, de "nuestros hermanos de clase".

Las conclusiones no pueden ser más absurdas y ridículas. Los ferroviarios, oponiéndose a la elevación de las tarifas, habríamos obtenido el aplauso y el apoyo de la Liga Industrial Argentina, de la Sociedad Rural, del Trust Azucarero y de todas las demás instituciones de marcado carácter de clase... capitalista.

El círculo vicioso, pues, se convertiría en laberinto, si se obrase como han pretendido indicar los que al principio conocen el A. B. C. del marxismo.

Los ferroviarios y los trabajadores en general deberíamos luchar en su calidad de trabajadores y no de consumidores. Luchar en este carácter equivale hacer colaboración, democratismo y hacer populachismo. Porque, en la condición de consumidores, deberíamos uniros — puesto que en todas partes la unión es fuerza — con los más grandes potentados y parásitos que son, a la vez, los más grandes consumidores, y como tales, los más interesados en la reducción de las tarifas y en la baja general de los precios.

Por lo demás, ¿quién ignora que la reducción de las tarifas, de los alquileres, del pan, de la carne, "la vida barata", en una palabra, ha sido y es el programa de todos los charlatanes y aventureros?

Y ¿quién no sabe, también, que el pasado, cuando la vida era barata, los trabajadores sufrían más miseria colaborador, que trata la cuestión de las tarifas con la debida amplitud.

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

Un deber proletario

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

¡HASTA CUANDO...!

¡CENSURAS SI... OBRAS, NO!

Los compañeros de la "Confraternidad" que se refieren a la "Lucha Social" en el número 233 de "La Internacional" correspondiente al 11 de Febrero p.pdo.

No pienso que las consideraciones de órden general con que se inicia el precitado artículo merezcan nuestro repudio, pero ya entramos a disentir cuando dicen — refiriéndose al aumento de tarifas: "El público, indistintamente siempre, tolera en silencio" o con leves protestas el decreto de "estos aumentos. El proletario no se mete en estas cosas. Y los capitalistas ferroviarios hacen su agosto a beneficio de la blandura general".

"Pero hay un gremio que está en el deber de no permitir así no más estas tarifas abusivas. Ese gremio es el mismo gremio ferroviario. Diremos porqué.

"Constituye el pretexto del aumento de los gastos demandados por la ley de jubilaciones de los empleados y obreros del riel. Los dueños de los ferrocarriles amenazaban con reducir los sueldos y salarios y despedir a mucho personal si no se autorizaba la elevación de las tarifas. Los ferroviarios reclamaban, como es lógico, la aplicación estricta de las mejoras conseguidas. Pero no se oponían abiertamente que se separasen, al aumento de las tarifas. Es decir aprobaban, con su silencio que fuese el público, que fuesen sus hermanos de clase, los trabajadores, quienes costearan su jubilación. Al capitalismo del riel no le perjudicaban en nada, no le arrancaban nada, no le reducían en un ápice sus enormes privilegios. El pueblo siempre generoso, iba a costear la ley, en lugar de costearla los capitalistas, los reyes de los ferrocarriles.

"Este hecho demuestra la ausencia en los representantes del gremio de claras vistas de clase y la insinuación de un criterio corporativista que, perpetuándose, sería funesto para el proletariado en masa y, en particular para el mismo gremio — o los

de la comisión investigadora y de los contadores que han intervenido, a fin de examinarlo y poder dar el mandato a los delegados que concurrirán al próximo congreso.

La Comisión Mixta.

Asamblea a Rusia — Varias — En la asamblea efectuada el 5 de Febrero, se acordó hacer efectiva la ayuda a los compañeros de la Rusia soviética, repartiéndola entre los asociados las comisiones mixtas por la F. O. R. A.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el camarada Rómulo Castro, agradeciendo a la asamblea la confianza en él depositada y exhortando a todos los compañeros al cumplimiento de sus deberes sin demora alguna.

FRÍAS

Pedido de un congreso mixto extraordinario — Dando cuenta de la resolución tomada con respecto a las circulares 26, 27 y 28 de la Junta Central, esta sesión se pasó a la secretaria de la misma, la siguiente nota:

Me es grato acusar recibo de las circulares 26, 27 y 28 de esa Junta Central, los cuales he leído y he dado a las asambleas, y debidamente consideradas, se resolvió por unanimidad, la no aceptación de las explicaciones dadas en las mismas.

El fraude cometido por Basanta desprecia en un todo la acción de esa Junta Central. Es lamentable que teniendo tesorería y presupuesto, no se haya hecho el manejo de los fondos sociales al antojo de Basanta, como también la desproporción absoluta del tesoro que ha facilitado la malversación.

Esta proposición debe ser puesta a consideración de las demás secciones y también por el Comité Central del Ferrocarril "La Confraternidad".

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas, se ha designado la nueva C. A. de esta sección, la cual está compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, L. Moyano; pro. E. Fernández; secretario de actas, M. Villarreal; tesoro, S. Ponce; y J. Carrón.

Delegados cobradores — Por guardas, Juan Verón; por telegrafistas, J. Cordier; por estación, Valentín Leizaola; por caristas, Rosario Fuentes; por cargas, Pedro Biechi; por el ramal Santiago, guardas Orellana y Carrón; por vía Norte, Cándido Arias; por vía Sur, José Cabrera; por divisional, Julio Soría; por revisadores, Francisco Suárez; por talleres, Antonio Carrizosa; por vías y obreros, Gil Perreyra.

H. RENANCO

Comisión de reclamos. — Ha quedado constituida en esta sección la comisión de reclamos para el personal de plaza estando compuesta por los camaradas Diógenes Gigena, Marcelo E. Figueroa y Manuel González.

Balance. — Saldo de agosto 1921 \$ 813.55 Entradas septiembre \$ 323.40 Salidas mismo período \$ 291.05 Entradas octubre \$ 329.00 Salidas mismo período \$ 249.80 Entradas noviembre \$ 254.80 Salidas mismo período \$ 294.80

RESUMEN. — Saldo de agosto 1921 \$ 813.55 Entradas noviembre \$ 1.725.75 Salidas \$ 1.245.25

Saldo que pasa mes el \$ 480.50 siguiente. Hay \$ 298.00 en estampillas que tienen los cobradores.

Importantes resoluciones. — En la asamblea efectuada el 3 del actual se resolvió: "Que todo socio que deje de concurrir a tres asambleas seguidas serán publicados sus nombres en los periódicos obreros locales y nuestra organización, censurados y a las tres siguientes serán expulsados. Quedan avisados".

En la misma asamblea y en reemplazo del compañero Mahía, que renunció como miembro de la comisión mixta, nombróse al compañero J. Gornepé.

Expulsión de un socio. — Por violación del artículo 13, inciso b) de nuestros estatutos, ha sido expulsado el ex compañero Pedro Pérez.

Comisión de reclamos. — La asamblea efectuada el 22 modificó la comisión de reclamo, quedando constituida en la siguiente forma: por oficina, Celestino Romero; por guardas, Ricardo Godoy; por estaciones y cargas, Manuel Villarreal; por talleres, Elginio Ortíz. Fardo; por talleres,

energías a nuestra querida Confraternidad Ferroviaria. — J. Urruticococha.

RENCA

Ayuda a Rusia. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 5 de enero, en la que el camarada Felipe Nández explicó la angustiosa situación del proletariado ruso, se resolvió distribuir entre los asociados 274 estampillas, de las que, con ese objeto, puso en circulación el C. F. de la F. O. R. A.

Asunto Basanta. — En la misma asamblea se dió lectura a la circular 26 de la Junta Central, sobre el desfaldo llevado a cabo por el ex secretario de la misma, J. S. Basanta, habiendo causado compasión algunos párrafos de espíritu de rencor y algunas expresiones provocaron manifestaciones de un marcado carácter irónico.

SAN RAFAEL

Un mal jefe. — Es nuestro deber censurar las barbaries y malas acciones que comete este jefe con sus empleados subalternos. Difícil que en un taller como el nuestro, donde el jefe es un "burgués" que a gritos se le dirá era un "hipócrita".

Debe tener muy en cuenta este jefe que no debe haberlo posible no pronunciar este nombre sagrado, porque no faltará momento para que algún federado, olvidando que podría pararse de espíritu de rencor y alabando la boca con esa mano callada de todos nosotros, los obreros, somos dueños.

He de hacer presente un caso palpable que ocurrió tiempo atrás. Al presentarse el camarada "Jestimato" a la planchada, le manifestó que no podía asistir por medio día al servicio por asuntos mayores, este jefe le contestó con palabras oscuras, y además quiso tomarse la libertad de darle unos golpes de puño.

Es referido camarada cumplió con el deber de no haber defendido su persona del atropello; al no sentir saciado sus deseos, el "burgués" lo hizo tomar por la autoridad policial. Una vez más la palabra del obrero, el juez vio la injusticia, enseguida fué puesto en libertad. Ahí tenemos un caso para justificar lo que expresamos.

ROSARIO (C. A.)

Importante resolución. — A los morosos. — La C. A. del sindicato de talleres de Rosario, ha resultado hacer un llamado a todos los socios morosos para que se sirvan pasar por esta sección a fin de cancelar sus deudas.

TABLADA

A varias secciones. — A las secciones Bragado, Trenque Lauquen, Lincoln, Ingeniero Brian, Borchoris, Edo. y Recoleta, rogamos tengan el bien de remitir lo antes posible el importe de la rifa que se realizó a beneficio de nuestra biblioteca.

Nueva C. A. — En la última asamblea efectuada por esta sección, ha sido nombrada la nueva C. A. por los siguientes compañeros: secretario general, Alfonso Martín; secretario de actas, Antonio García; tesoro, Germán Torres; contador, A. Francisco; y Corresponsal, M. Martínez y Luis Saralegui.

TANDIL

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección, se ha nombrado la Comisión Administrativa que actuará a partir del día 1 de Enero de 1922, estando compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Enrique Jeanmart; pro, Fortunato Nacari; tesoro, Enrique Botomoni; y vocales, Juan Rey y Andrés Lavatío.

En lo sucesivo toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario, calle Provincias Unidas 1233.

LA PLATA (M. 56)

A mis camaradas del sindicato de la Plata. — Camaradas: a todos me dirijo en general, por lo que ocurre en las asambleas mixtas que esta sección ha tenido que efectuar, a objeto de dar un amplio informe sobre los trámites a que la comisión mixta del escalafón había podido llegar.

Guarda-encomiendas. — Designados los camaradas Enrique Lemus y Sixto Moreno, para trasladarse a Rosario con el fin de informar a la asamblea realizada el 6 del corriente, referente a este asunto, producido de los compañeros de Rosario, fueron recibidos nuestros delegados en el mejor ambiente, cumpliendo su misión, llegaron al acuerdo de que también los compañeros guardas-encomiendas de Rosario no trabajarían las horas extraordinarias, si la empresa no les paga estas horas de acuerdo a la reglamentación, producto de los compañeros Aveino Moreno, Clemente Carabajal y Carlos Loza.

LINCOLN

Hazañas de un jefe. — Dias pasados el jefe de estación — enemigo de los obreros — se acordó con el jefe de estación la franquicia de 20 minutos que cuenta para desayunarse, porque dos compañeros auxiliares se atrasaron unos minutos.

Indignado el jefe, pretendió hacerles firmar la "falta" cometida, haciéndolo con un compañero, no así con los camaradas Juan y Diego Toledo, que se rehusaron. A este último se le quería hacer firmar, no obstante no haberse retrasado.

En virtud de esta insolita actitud, el compañero, que se negó a firmar, superioridad protestando contra el jefe, habiendo conseguido que nuevamente se les concedan los veinte minutos para el desayuno. Este pequeño triunfo ha "sacado de sus casillas" al jefe, que trata por todos los medios de vengarse.

Como a nuestro camarada Manuel Ponce, lo tiene en servicio, lo que hace un año, por el simple hecho de que es organizado.

energías a nuestra querida Confraternidad Ferroviaria. — J. Urruticococha.

RENCA

Ayuda a Rusia. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 5 de enero, en la que el camarada Felipe Nández explicó la angustiosa situación del proletariado ruso, se resolvió distribuir entre los asociados 274 estampillas, de las que, con ese objeto, puso en circulación el C. F. de la F. O. R. A.

Asunto Basanta. — En la misma asamblea se dió lectura a la circular 26 de la Junta Central, sobre el desfaldo llevado a cabo por el ex secretario de la misma, J. S. Basanta, habiendo causado compasión algunos párrafos de espíritu de rencor y algunas expresiones provocaron manifestaciones de un marcado carácter irónico.

SAN RAFAEL

Un mal jefe. — Es nuestro deber censurar las barbaries y malas acciones que comete este jefe con sus empleados subalternos. Difícil que en un taller como el nuestro, donde el jefe es un "burgués" que a gritos se le dirá era un "hipócrita".

Debe tener muy en cuenta este jefe que no debe haberlo posible no pronunciar este nombre sagrado, porque no faltará momento para que algún federado, olvidando que podría pararse de espíritu de rencor y alabando la boca con esa mano callada de todos nosotros, los obreros, somos dueños.

He de hacer presente un caso palpable que ocurrió tiempo atrás. Al presentarse el camarada "Jestimato" a la planchada, le manifestó que no podía asistir por medio día al servicio por asuntos mayores, este jefe le contestó con palabras oscuras, y además quiso tomarse la libertad de darle unos golpes de puño.

Es referido camarada cumplió con el deber de no haber defendido su persona del atropello; al no sentir saciado sus deseos, el "burgués" lo hizo tomar por la autoridad policial. Una vez más la palabra del obrero, el juez vio la injusticia, enseguida fué puesto en libertad. Ahí tenemos un caso para justificar lo que expresamos.

ROSARIO (C. A.)

Importante resolución. — A los morosos. — La C. A. del sindicato de talleres de Rosario, ha resultado hacer un llamado a todos los socios morosos para que se sirvan pasar por esta sección a fin de cancelar sus deudas.

TABLADA

A varias secciones. — A las secciones Bragado, Trenque Lauquen, Lincoln, Ingeniero Brian, Borchoris, Edo. y Recoleta, rogamos tengan el bien de remitir lo antes posible el importe de la rifa que se realizó a beneficio de nuestra biblioteca.

Nueva C. A. — En la última asamblea efectuada por esta sección, ha sido nombrada la nueva C. A. por los siguientes compañeros: secretario general, Alfonso Martín; secretario de actas, Antonio García; tesoro, Germán Torres; contador, A. Francisco; y Corresponsal, M. Martínez y Luis Saralegui.

TANDIL

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección, se ha nombrado la Comisión Administrativa que actuará a partir del día 1 de Enero de 1922, estando compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Enrique Jeanmart; pro, Fortunato Nacari; tesoro, Enrique Botomoni; y vocales, Juan Rey y Andrés Lavatío.

En lo sucesivo toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario, calle Provincias Unidas 1233.

LA PLATA (M. 56)

A mis camaradas del sindicato de la Plata. — Camaradas: a todos me dirijo en general, por lo que ocurre en las asambleas mixtas que esta sección ha tenido que efectuar, a objeto de dar un amplio informe sobre los trámites a que la comisión mixta del escalafón había podido llegar.

Guarda-encomiendas. — Designados los camaradas Enrique Lemus y Sixto Moreno, para trasladarse a Rosario con el fin de informar a la asamblea realizada el 6 del corriente, referente a este asunto, producido de los compañeros de Rosario, fueron recibidos nuestros delegados en el mejor ambiente, cumpliendo su misión, llegaron al acuerdo de que también los compañeros guardas-encomiendas de Rosario no trabajarían las horas extraordinarias, si la empresa no les paga estas horas de acuerdo a la reglamentación, producto de los compañeros Aveino Moreno, Clemente Carabajal y Carlos Loza.

LINCOLN

Hazañas de un jefe. — Dias pasados el jefe de estación — enemigo de los obreros — se acordó con el jefe de estación la franquicia de 20 minutos que cuenta para desayunarse, porque dos compañeros auxiliares se atrasaron unos minutos.

Indignado el jefe, pretendió hacerles firmar la "falta" cometida, haciéndolo con un compañero, no así con los camaradas Juan y Diego Toledo, que se rehusaron. A este último se le quería hacer firmar, no obstante no haberse retrasado.

En virtud de esta insolita actitud, el compañero, que se negó a firmar, superioridad protestando contra el jefe, habiendo conseguido que nuevamente se les concedan los veinte minutos para el desayuno. Este pequeño triunfo ha "sacado de sus casillas" al jefe, que trata por todos los medios de vengarse.

Como a nuestro camarada Manuel Ponce, lo tiene en servicio, lo que hace un año, por el simple hecho de que es organizado.

energías a nuestra querida Confraternidad Ferroviaria. — J. Urruticococha.

RENCA

Ayuda a Rusia. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 5 de enero, en la que el camarada Felipe Nández explicó la angustiosa situación del proletariado ruso, se resolvió distribuir entre los asociados 274 estampillas, de las que, con ese objeto, puso en circulación el C. F. de la F. O. R. A.

Asunto Basanta. — En la misma asamblea se dió lectura a la circular 26 de la Junta Central, sobre el desfaldo llevado a cabo por el ex secretario de la misma, J. S. Basanta, habiendo causado compasión algunos párrafos de espíritu de rencor y algunas expresiones provocaron manifestaciones de un marcado carácter irónico.

SAN RAFAEL

Un mal jefe. — Es nuestro deber censurar las barbaries y malas acciones que comete este jefe con sus empleados subalternos. Difícil que en un taller como el nuestro, donde el jefe es un "burgués" que a gritos se le dirá era un "hipócrita".

Debe tener muy en cuenta este jefe que no debe haberlo posible no pronunciar este nombre sagrado, porque no faltará momento para que algún federado, olvidando que podría pararse de espíritu de rencor y alabando la boca con esa mano callada de todos nosotros, los obreros, somos dueños.

He de hacer presente un caso palpable que ocurrió tiempo atrás. Al presentarse el camarada "Jestimato" a la planchada, le manifestó que no podía asistir por medio día al servicio por asuntos mayores, este jefe le contestó con palabras oscuras, y además quiso tomarse la libertad de darle unos golpes de puño.

Es referido camarada cumplió con el deber de no haber defendido su persona del atropello; al no sentir saciado sus deseos, el "burgués" lo hizo tomar por la autoridad policial. Una vez más la palabra del obrero, el juez vio la injusticia, enseguida fué puesto en libertad. Ahí tenemos un caso para justificar lo que expresamos.

ROSARIO (C. A.)

Importante resolución. — A los morosos. — La C. A. del sindicato de talleres de Rosario, ha resultado hacer un llamado a todos los socios morosos para que se sirvan pasar por esta sección a fin de cancelar sus deudas.

TABLADA

A varias secciones. — A las secciones Bragado, Trenque Lauquen, Lincoln, Ingeniero Brian, Borchoris, Edo. y Recoleta, rogamos tengan el bien de remitir lo antes posible el importe de la rifa que se realizó a beneficio de nuestra biblioteca.

Nueva C. A. — En la última asamblea efectuada por esta sección, ha sido nombrada la nueva C. A. por los siguientes compañeros: secretario general, Alfonso Martín; secretario de actas, Antonio García; tesoro, Germán Torres; contador, A. Francisco; y Corresponsal, M. Martínez y Luis Saralegui.

TANDIL

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección, se ha nombrado la Comisión Administrativa que actuará a partir del día 1 de Enero de 1922, estando compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Enrique Jeanmart; pro, Fortunato Nacari; tesoro, Enrique Botomoni; y vocales, Juan Rey y Andrés Lavatío.

En lo sucesivo toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario, calle Provincias Unidas 1233.

LA PLATA (M. 56)

A mis camaradas del sindicato de la Plata. — Camaradas: a todos me dirijo en general, por lo que ocurre en las asambleas mixtas que esta sección ha tenido que efectuar, a objeto de dar un amplio informe sobre los trámites a que la comisión mixta del escalafón había podido llegar.

Guarda-encomiendas. — Designados los camaradas Enrique Lemus y Sixto Moreno, para trasladarse a Rosario con el fin de informar a la asamblea realizada el 6 del corriente, referente a este asunto, producido de los compañeros de Rosario, fueron recibidos nuestros delegados en el mejor ambiente, cumpliendo su misión, llegaron al acuerdo de que también los compañeros guardas-encomiendas de Rosario no trabajarían las horas extraordinarias, si la empresa no les paga estas horas de acuerdo a la reglamentación, producto de los compañeros Aveino Moreno, Clemente Carabajal y Carlos Loza.

LINCOLN

Hazañas de un jefe. — Dias pasados el jefe de estación — enemigo de los obreros — se acordó con el jefe de estación la franquicia de 20 minutos que cuenta para desayunarse, porque dos compañeros auxiliares se atrasaron unos minutos.

Indignado el jefe, pretendió hacerles firmar la "falta" cometida, haciéndolo con un compañero, no así con los camaradas Juan y Diego Toledo, que se rehusaron. A este último se le quería hacer firmar, no obstante no haberse retrasado.

En virtud de esta insolita actitud, el compañero, que se negó a firmar, superioridad protestando contra el jefe, habiendo conseguido que nuevamente se les concedan los veinte minutos para el desayuno. Este pequeño triunfo ha "sacado de sus casillas" al jefe, que trata por todos los medios de vengarse.

Como a nuestro camarada Manuel Ponce, lo tiene en servicio, lo que hace un año, por el simple hecho de que es organizado.

energías a nuestra querida Confraternidad Ferroviaria. — J. Urruticococha.

RENCA

Ayuda a Rusia. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 5 de enero, en la que el camarada Felipe Nández explicó la angustiosa situación del proletariado ruso, se resolvió distribuir entre los asociados 274 estampillas, de las que, con ese objeto, puso en circulación el C. F. de la F. O. R. A.

Asunto Basanta. — En la misma asamblea se dió lectura a la circular 26 de la Junta Central, sobre el desfaldo llevado a cabo por el ex secretario de la misma, J. S. Basanta, habiendo causado compasión algunos párrafos de espíritu de rencor y algunas expresiones provocaron manifestaciones de un marcado carácter irónico.

SAN RAFAEL

Un mal jefe. — Es nuestro deber censurar las barbaries y malas acciones que comete este jefe con sus empleados subalternos. Difícil que en un taller como el nuestro, donde el jefe es un "burgués" que a gritos se le dirá era un "hipócrita".

Debe tener muy en cuenta este jefe que no debe haberlo posible no pronunciar este nombre sagrado, porque no faltará momento para que algún federado, olvidando que podría pararse de espíritu de rencor y alabando la boca con esa mano callada de todos nosotros, los obreros, somos dueños.

He de hacer presente un caso palpable que ocurrió tiempo atrás. Al presentarse el camarada "Jestimato" a la planchada, le manifestó que no podía asistir por medio día al servicio por asuntos mayores, este jefe le contestó con palabras oscuras, y además quiso tomarse la libertad de darle unos golpes de puño.

Es referido camarada cumplió con el deber de no haber defendido su persona del atropello; al no sentir saciado sus deseos, el "burgués" lo hizo tomar por la autoridad policial. Una vez más la palabra del obrero, el juez vio la injusticia, enseguida fué puesto en libertad. Ahí tenemos un caso para justificar lo que expresamos.

ROSARIO (C. A.)

Importante resolución. — A los morosos. — La C. A. del sindicato de talleres de Rosario, ha resultado hacer un llamado a todos los socios morosos para que se sirvan pasar por esta sección a fin de cancelar sus deudas.

TABLADA

A varias secciones. — A las secciones Bragado, Trenque Lauquen, Lincoln, Ingeniero Brian, Borchoris, Edo. y Recoleta, rogamos tengan el bien de remitir lo antes posible el importe de la rifa que se realizó a beneficio de nuestra biblioteca.

Nueva C. A. — En la última asamblea efectuada por esta sección, ha sido nombrada la nueva C. A. por los siguientes compañeros: secretario general, Alfonso Martín; secretario de actas, Antonio García; tesoro, Germán Torres; contador, A. Francisco; y Corresponsal, M. Martínez y Luis Saralegui.

TANDIL

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección, se ha nombrado la Comisión Administrativa que actuará a partir del día 1 de Enero de 1922, estando compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Enrique Jeanmart; pro, Fortunato Nacari; tesoro, Enrique Botomoni; y vocales, Juan Rey y Andrés Lavatío.

En lo sucesivo toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario, calle Provincias Unidas 1233.

LA PLATA (M. 56)

A mis camaradas del sindicato de la Plata. — Camaradas: a todos me dirijo en general, por lo que ocurre en las asambleas mixtas que esta sección ha tenido que efectuar, a objeto de dar un amplio informe sobre los trámites a que la comisión mixta del escalafón había podido llegar.

Guarda-encomiendas. — Designados los camaradas Enrique Lemus y Sixto Moreno, para trasladarse a Rosario con el fin de informar a la asamblea realizada el 6 del corriente, referente a este asunto, producido de los compañeros de Rosario, fueron recibidos nuestros delegados en el mejor ambiente, cumpliendo su misión, llegaron al acuerdo de que también los compañeros guardas-encomiendas de Rosario no trabajarían las horas extraordinarias, si la empresa no les paga estas horas de acuerdo a la reglamentación, producto de los compañeros Aveino Moreno, Clemente Carabajal y Carlos Loza.

LINCOLN

Hazañas de un jefe. — Dias pasados el jefe de estación — enemigo de los obreros — se acordó con el jefe de estación la franquicia de 20 minutos que cuenta para desayunarse, porque dos compañeros auxiliares se atrasaron unos minutos.

Indignado el jefe, pretendió hacerles firmar la "falta" cometida, haciéndolo con un compañero, no así con los camaradas Juan y Diego Toledo, que se rehusaron. A este último se le quería hacer firmar, no obstante no haberse retrasado.

En virtud de esta insolita actitud, el compañero, que se negó a firmar, superioridad protestando contra el jefe, habiendo conseguido que nuevamente se les concedan los veinte minutos para el desayuno. Este pequeño triunfo ha "sacado de sus casillas" al jefe, que trata por todos los medios de vengarse.

Como a nuestro camarada Manuel Ponce, lo tiene en servicio, lo que hace un año, por el simple hecho de que es organizado.

energías a nuestra querida Confraternidad Ferroviaria. — J. Urruticococha.

RENCA

Ayuda a Rusia. — En la asamblea efectuada por esta sección el día 5 de enero, en la que el camarada Felipe Nández explicó la angustiosa situación del proletariado ruso, se resolvió distribuir entre los asociados 274 estampillas, de las que, con ese objeto, puso en circulación el C. F. de la F. O. R. A.

Asunto Basanta. — En la misma asamblea se dió lectura a la circular 26 de la Junta Central, sobre el desfaldo llevado a cabo por el ex secretario de la misma, J. S. Basanta, habiendo causado compasión algunos párrafos de espíritu de rencor y algunas expresiones provocaron manifestaciones de un marcado carácter irónico.

SAN RAFAEL

Un mal jefe. — Es nuestro deber censurar las barbaries y malas acciones que comete este jefe con sus empleados subalternos. Difícil que en un taller como el nuestro, donde el jefe es un "burgués" que a gritos se le dirá era un "hipócrita".

Debe tener muy en cuenta este jefe que no debe haberlo posible no pronunciar este nombre sagrado, porque no faltará momento para que algún federado, olvidando que podría pararse de espíritu de rencor y alabando la boca con esa mano callada de todos nosotros, los obreros, somos dueños.

He de hacer presente un caso palpable que ocurrió tiempo atrás. Al presentarse el camarada "Jestimato" a la planchada, le manifestó que no podía asistir por medio día al servicio por asuntos mayores, este jefe le contestó con palabras oscuras, y además quiso tomarse la libertad de darle unos golpes de puño.

Es referido camarada cumplió con el deber de no haber defendido su persona del atropello; al no sentir saciado sus deseos, el "burgués" lo hizo tomar por la autoridad policial. Una vez más la palabra del obrero, el juez vio la injusticia, enseguida fué puesto en libertad. Ahí tenemos un caso para justificar lo que expresamos.

ROSARIO (C. A.)

Importante resolución. — A los morosos. — La C. A. del sindicato de talleres de Rosario, ha resultado hacer un llamado a todos los socios morosos para que se sirvan pasar por esta sección a fin de cancelar sus deudas.

TABLADA

A varias secciones. — A las secciones Bragado, Trenque Lauquen, Lincoln, Ingeniero Brian, Borchoris, Edo. y Recoleta, rogamos tengan el bien de remitir lo antes posible el importe de la rifa que se realizó a beneficio de nuestra biblioteca.

Nueva C. A. — En la última asamblea efectuada por esta sección, ha sido nombrada la nueva C. A. por los siguientes compañeros: secretario general, Alfonso Martín; secretario de actas, Antonio García; tesoro, Germán Torres; contador, A. Francisco; y Corresponsal, M. Martínez y Luis Saralegui.

TANDIL

Nueva C. A. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección, se ha nombrado la Comisión Administrativa que actuará a partir del día 1 de Enero de 1922, estando compuesta por los siguientes compañeros: secretario general, Enrique Jeanmart; pro, Fortunato Nacari; tesoro, Enrique Botomoni; y vocales, Juan Rey y Andrés Lavatío.

En lo sucesivo toda la correspondencia debe ser dirigida al secretario, calle Provincias Unidas 1233.

LA PLATA (M. 56)

A mis camaradas del sindicato de la Plata. — Camaradas: a todos me dirijo en general, por lo que ocurre en las asambleas mixtas que esta sección ha tenido que efectuar, a objeto de dar un amplio informe sobre los trámites a que la comisión mixta del escalafón había podido llegar.

Guarda-encomiendas. — Designados los camaradas Enrique Lemus y Sixto Moreno, para trasladarse a Rosario con el fin de informar a la asamblea realizada el 6 del corriente, referente a este asunto, producido de los compañeros de Rosario, fueron recibidos nuestros delegados en el mejor ambiente, cumpliendo su misión, llegaron al acuerdo de que también los compañeros guardas-encomiendas de Rosario no trabajarían las horas extraordinarias, si la empresa no les paga estas horas de acuerdo a la reglamentación, producto de los compañeros Aveino Moreno, Clemente Carabajal y Carlos Loza.

LINCOLN

Hazañas de un jefe. — Dias pasados el jefe de estación — enemigo de los obreros — se acordó con el jefe de estación la franquicia de 20 minutos que cuenta para desayunarse, porque dos compañeros auxiliares se atrasaron unos minutos.

Indignado el jefe, pretendió hacerles firmar la "falta" cometida, haciéndolo con un compañero, no así con los camaradas Juan y Diego Toledo, que se rehusaron. A este último se le quería hacer firmar, no obstante no haberse retrasado.

En virtud de esta insolita actitud, el compañero, que se negó a firmar, superioridad protestando contra el jefe, habiendo conseguido que nuevamente se les concedan los veinte minutos para el desayuno. Este pequeño triunfo ha "sacado de sus casillas" al jefe, que trata por todos los medios de vengarse.

Como a nuestro camarada Manuel Ponce, lo tiene en servicio, lo que hace un año, por el simple hecho de que es organizado.

Me es grato acusar recibo de las circulares 26, 27 y 28 de esa Junta Central, los cuales he leído y he dado a las asambleas, y debidamente consideradas, se resolvió por unanimidad, la no aceptación de las explicaciones dadas en las mismas.